

Año I. - Núm. 1

Salamanca, 15 de Noviembre de 1919.

Redacción: Centro Ferroviario.

Con motivo de tener que publicar la circular tan extensa de nuestro Comité de Federación, nos hemos visto obligados a retirar algunos trabajos que publicaremos en el número próximo.

LA REDACCIÓN.

## SALUDO

Poco más de dos años van transcurridos desde que, a causa de la huelga general de Agosto de 1917, desapareció *El Obrero*, órgano que se publicaba por aquella época en esta ciudad, en defensa de los obreros y ferroviarios organizados.

Durante dicho lapso de tiempo varias veces intentamos los ferroviarios reanudar la publicación del mismo, pero hubimos de desistir de tal empeño, entre otras causas, por la muy poderosa de la enorme carestía del papel.

Hoy, que según parece va adquiriendo este precios un tanto normales, nos hemos, por fin, decidido a sacar de nuevo a la luz pública el periódico en cuestión, y aquí os lo presentamos, aun cuando con título distinto, toda vez que ha cambiado el primitivo por el de LUCHA FERROVIARIA.

Claro es que esto no quiere decir, ni mucho menos, que el título primitivo, o sea el de *El Obrero*, no cuente con nuestra simpatía, toda vez que, como obreros que somos, tiene que sernos simpático necesariamente todo cuanto con los obreros tenga relación. Lo que ocurre es que, dedicada la nueva publicación a defender intereses genuinamente ferroviarios, no cuadra, a nuestro juicio, otro título mejor que el que ahora ostenta de LUCHA FERROVIARIA.

Y, en efecto, lucha y muy ruda es; pero no una lucha absurda y caprichosa, sino una lucha de defensa tenaz a la que nos obliga, principalmente, la conducta de las Compañías que, atentas sólo a aumentar sus ingresos y, por consiguiente, sus dividendos, olvidan, o aparentan olvidar, que están condenando a morir de hambre a los numerosos agentes que en las mismas prestan servicio; pues a tanto equivale el pagarlos con los miserables sueldos que actualmente vienen disfrutando.

Pero nos conviene mucho que se tenga en cuenta que en la lucha que vamos a entablar no han de encontrar procedimientos innobles nuestros adversarios. La mentira y la injuria jamás mancharán nuestros labios, y solamente mesura y prudencia utilizaremos como armas de combate. Pero, mesurados y prudentes, sabremos defender con valor y energía los derechos de los ferroviarios, actualmente hollados y escarnecidos por quienes más obligados están a enaltecerlos y respetarlos.

Esta es la labor que nos proponemos emprender en LUCHA FERROVIARIA: la de

defender nuestros intereses morales y materiales.

Y como esta es una labor perfectamente humana y compatible con nuestros derechos de ciudadanos, vamos a laborar con la conciencia tranquila de que cumplimos con un deber ineludible, y a cumplir este deber dedicaremos todos nuestros anhelos y todos nuestros entusiasmos.

Saludamos, pues, a nuestros compañeros ferroviarios, como, asimismo, a los compañeros de los demás oficios, a los que, desde luego, ofrecemos incondicionalmente estas modestas columnas para todo aquello que puedan considerar de utilidad y conveniencia.

También enviamos un cariñoso saludo a la Prensa profesional y a esa otra parte de la Prensa que está a nuestro lado constantemente y que nos anima y alienta en los momentos de peligro e infortunio; a esa parte de la Prensa, en fin, que, sin prejuicios de ningún género, lucha siempre por el mejoramiento moral y material de los obreros con un interés y una abnegación dignos de toda clase de alabanzas.

A aquéllos y a ésta saluda afectuosamente,

LA REDACCIÓN

## NUESTRO CONFLICTO

Importante a todos los compañeros.

La Comisión Ejecutiva de la Federación nos da cuenta por el escrito que sigue, de la situación en que se encuentra el conflicto que tenemos planteado, lo que transcribimos para conocimiento de todos los compañeros:

«Federación Nacional de ferroviarios españoles.—Comisión Ejecutiva.—Madrid 4 de Noviembre de 1919.

A los Comités de Sindicatos y Secciones.

Estimados compañeros: La falta de claridad en la posición adoptada por el Gobierno frente al pleito planteado por nuestra Federación, es la causa determinante de nuestro silencio para con vosotros en estos últimos días.

Tuvimos necesidad de vencer la resistencia acostumbrada en nuestros Gobernantes para conocer con exactitud su pensamiento en orden y relación con las dos fases por que ha de atravesar nuestro problema, esto es, conseguir ponernos al habla con las Compañías y el Gobierno para dar comienzo a las negociaciones, y una vez comenzadas estas ver si satisfacen nuestras aspiraciones en la cuantía que nuestra Federación demanda. Esto, unido a los trabajos incansables que venimos realizando, con excelentes resultados, a fin de incorporar nuevas fuerzas a nuestra Federación, que sean garantía absoluta del éxito que perseguimos, absorbió toda nuestra atención y el tiempo de que disponemos.

Hoy tenemos la última contestación enviada por el presidente del Consejo de Ministros, la que, sin perjuicio de presentar algunas nebu-

losidades, cuyo esclarecimiento interesamos, para lo cual pedimos una nueva entrevista al Gobierno, apunta la solución en cuanto a la forma de tramitar todas y cada una de nuestras reclamaciones.

A fin de que las Secciones se den perfecta cuenta de la verdadera situación en que se encuentra el asunto ferroviario, conviene recordar cuáles fueron los acuerdos tomados en la reunión del Pleno del Comité Nacional, posición del Gobierno en aquellos momentos, estado de fuerza de nuestra Federación y, en suma, cuantos elementos de juicio sirvieron a los representantes ferroviarios para adoptar la posición que hoy con el mismo tesón que antes mantiene vuestra Comisión Ejecutiva.

En primer lugar, cuantos Delegados asistimos a aquella reunión, estuvimos de acuerdo al apreciar que el silencio guardado por Gobierno y Compañías ante las reclamaciones formuladas por nuestra Federación, significaba un menosprecio a nuestra personalidad de trabajadores organizados, que ni podíamos ni debíamos consentir sin mengua de nuestra dignidad colectiva; por lo que, sin entrar a examinar la importancia de nuestras reclamaciones en el orden moral y material, se imponía declarar la huelga si antes no rectificaban su línea de conducta. Es decir, que a la Comisión Ejecutiva se la ordenó, con perfecta unanimidad de todos los reunidos allí, que bastaba el hecho de persistir el Gobierno con su silencio menospreciando a nuestra colectividad, para declarar la huelga sin mirar ulteriores consecuencias, con las fuerzas que tenía nuestra Federación.

Del mismo modo que si el Gobierno se imponía y lo hacía con las Empresas una rectificación en su línea de conducta, disponiéndose a entablar negociaciones conducentes a procurar una solución satisfactoria a nuestras demandas, tanto en el orden moral como en el orden material, siquiera en este último no fuese en la cuantía que nosotros solicitábamos, entendieron aquellos Delegados, y con ello la Comisión Ejecutiva, que debían entablarse esas negociaciones, y que la huelga ni podía ni debía declararse antes de conocer el resultado de las mismas.

He ahí los dos aspectos que presentó nuestro problema para el Comité nacional; por eso fueron dos las fases señaladas por el mismo a esta Comisión para la ejecución de sus acuerdos.

Pasemos muy a la ligera a reseñar nuestra actuación, a fin de que podáis apreciar si esta se ajustó en todo momento a aquel mandato y si hemos conseguido a su vez lo que en primer lugar nos proponíamos.

Antes de partir los Delegados a sus respectivas residencias enviamos nuestra primera carta al Gobierno, en la que le conminábamos a intervenir eficazmente en la solución de nuestro pleito, pues de no hacerlo así declararíamos inmediatamente la huelga general de ferroviarios.

Que esta determinación nuestra influyó en el ánimo del Gobierno, no cabe dudarlo, por cuanto inmediatamente llamó a esta representación para conocer los términos en que estaba planteado el problema y ofrecer sus buenos servicios para intervenir en la solución del mismo.

Había ya en este primer hecho del Gobierno una cosa bastante clara para no pasar des-

apercibida por nosotros, y era, que la preocupación de nuestros gobernantes por resolver en sentido más o menos favorable a nuestros intereses el pleito por nosotros planteado, estaba regulada por la actitud de firmeza y decisión que demostrasen los ferroviarios para ir a la huelga. En una palabra: la huelga se evitaba solamente si el Gobierno, al examinar el estado de ánimo de los ferroviarios, los encontraba dispuestos a conseguir por todos los medios sus reclamaciones. Ello bastaría para imponer a gobernantes y Compañías una rectificación en su línea de conducta, obligándoles a acceder a nuestras justas demandas, porque a las mismas acompañaba la fuerza de la razón y los ferroviarios poseíamos, a su vez, la razón de nuestra fuerza.

Consecuentes con este pensamiento, a la par que nos dirigíamos al Gobierno y a la opinión razonando nuestra actitud hasta conquistar la fuerza moral que es indispensable para vencer en movimientos de esta naturaleza, seguimos impertérritos nuestra propaganda entre el personal ferroviario, con tanta fortuna, que a diario hemos visto sumarse nuevas fuerzas a las ya existentes en nuestra Federación, y que indiscutiblemente son en la actualidad la mayor y mejor garantía del éxito de nuestro movimiento si nos vemos precisados a declararlo, a fin de conseguir nuestras justas demandas.

En tal estado se encontraban nuestras actuaciones, y la Comisión ya recibía de aquellos Sindicatos y Secciones mejor organizados, cartas demostrativas del estado de pasión que embargaba a sus asociados, señalando al mismo tiempo la imprescindible necesidad de declarar la huelga inmediatamente, porque su demora podía llevar la desconfianza hasta aquellos compañeros y deprimir el fuerte espíritu de lucha que en ellos predominaba. Motivo de satisfacción debe ser para todos que tales vaticinios no hayan tenido confirmación, y que aquellas impaciencias, como las que se sienten en la actualidad, lejos de perjudicar a nuestra causa, hayan tenido la virtud y el inmenso poder de hacer triunfar nuestras aspiraciones en la primera fase que atravesó ya nuestro problema. Indispensable es mantener tan excelente condición en todos los ferroviarios para mejor conseguir el triunfo total de nuestras reclamaciones.

Hoy, examinado con serenidad de juicio el estado de nuestra Federación, nos ofrece muchas más garantías que antes, de vencer en la lucha; y el Gobierno, que así lo ha debido comprender, contesta a nuestra última carta, en la que solicitábamos de él formas claras y concretas para entablar a la par las negociaciones de todas nuestras reclamaciones, lo siguiente, refiriéndose a la reclamación de los ferroviarios despedidos:

*«No es posible imponer a las Compañías la readmisión del personal de que se trata, puesto que la Administración de Justicia de la Nación las ha absuelto de la demanda al ser en forma tramitada; pero una vez satisfechas ellas en su derecho, no creo imposible llegar a soluciones de armonía en todo lo que esta sea compatible con el propio régimen de diálogo normal a que aspiramos. Para esas gestiones, y considerando que no es posible gestionar la readmisión en bloque de todos los agentes de que se habla, sino que se ha de proceder individualizando los casos en las propias características de cada uno, como recientemente ha hecho el Estado respecto de funcionarios suyos sometidos a sanción disciplinaria de las que son indispensables en toda asociación de hombres, deseo que me proporcionen ustedes relación lo más completa posible de cuantos se hallen en tal situación de despedidos por consecuencia de participación en huelgas. Dados el tiempo y el celo que vienen ustedes consagrando a este asunto, creo que les será incluso fácil proporcionarnos esa relación.»*

Hasta aquí lo que dice el Gobierno en su úl-

tima carta, en relación con la reclamación formulada por nosotros referente a la readmisión de los ferroviarios despedidos.

El pensamiento de la Comisión Ejecutiva es, que el Gobierno, y ante la fuerza que representa hoy nuestro organismo federativo, se ha visto obligado a acceder a nuestra pretensión de gestionar la readmisión de los ferroviarios despedidos, por consecuencia de participar en huelgas, ya sea la declarada en 1917 en la Compañía del Norte, como cuantas otras lo hayan sido en las diferentes Empresas, por lo que os interesamos a vuelta de correo el envío de una relación completa de nombres y apellidos, cargos y fecha de la separación de todos los agentes pertenecientes a esa Sección, y que hayan sido objeto de despido por vuestras respectivas Compañías y por las causas que se mencionan. Una vez vencida la resistencia peculiar en cuantos gobernantes se han sucedido en el Poder, para gestionar esta reclamación, tan fundamental para nosotros, se hace necesario conocer las condicionalidades que servirán de base para su tramitación, y vuestra Comisión ejecutiva, para esto, ha pedido la entrevista antes citada al Gobierno, a fin de dejar bien sentado que al examinar los expedientes de los ferroviarios despedidos no pueda ser objeto de sanción disciplinaria el acto concreto de haberse declarado en huelga.

Si tal condición se acepta, es una garantía para que sean readmitidos nuestros queridos compañeros.

En relación con las reclamaciones presentadas a las Compañías y que por tal han de ser objeto de negociaciones directas entre nuestra organización y los representantes de aquéllas, el Gobierno indica un procedimiento como más rápido para llegar a entablar estas negociaciones, que consiste, en apelar a los Sindicatos que están ya acreditados en el registro del Instituto de Reformas Sociales para, previo cumplimiento de las formalidades que establece el Reglamento de 23 de Marzo de 1916, sean ellos los encargados de entablar la demanda y realizar cuantas gestiones sean necesarias para la consecución de nuestras aspiraciones. Sólo falta, pues, que aseguremos si los apoderados que nombren los Sindicatos inscritos en el registro del Instituto de Reformas Sociales pueden entablar la demanda en nombre de todos los demás federados en sus respectivas Compañías, en cuyo caso nosotros creemos aceptable la propuesta, e inmediatamente daremos las instrucciones precisas para el nombramiento de los apoderados, a fin de que den comienzo cuanto antes las negociaciones con las Compañías.

Este es el estado actual del pleito ferroviario, los que pueden tener la satisfacción de haber vencido la tenaz resistencia del Gobierno, haciéndolo preocupar con marcado interés de nuestro problema, con lo cual la dignidad de nuestra colectividad se ha salvado, colocándose en un plano tan superior sobre nuestros enemigos, que de conservar nuestra firmeza a la par que nuestra serenidad, única garantía de la unidad de acción indispensable para vencer, conseguiremos nuestros reclamaciones.

No se nos oculta la preocupación existente en muchos organismos nuestros, que, participando de nuestras desconfianzas en la obra de nuestros gobernantes, miran con recelo justificado la del actual. Llegan a pensar que éste no buscó otros resultados sino los de alargar el planteamiento del conflicto, para si se ve precisado a plantear la crisis, a abandonar el Gobierno y quedar una vez más burlados nuestros buenos propósitos. Nosotros, que no afirmamos lo contrario ni nos atrevemos a negar tal posibilidad, decimos que no siendo, como no lo es, la resolución del pleito ferroviario obra de unos hombres, y sí del Gobierno, al entrante le plantearíamos la cuestión sin retroceder un paso y sin admitir más dilaciones, como lo hacemos con éste, que las precisa para

entablar las negociaciones, pues ayer, como hoy, como mañana, éste y cuantos Gobiernos le sucedan, estarán obligados a proceder en este asunto como la fuerza de nuestra organización lo exija.

No creemos que pueda exponerse con mayor claridad la situación de nuestro asunto, ni que la Comisión Ejecutiva haya podido ajustar mejor sus actos a la línea de conducta que la trazaron en su día los representantes de los ferroviarios que integran el Comité Nacional. Si por ello seguís considerándonos dignos de vuestra confianza, tened la completa seguridad que siempre haremos buen uso de ella; y que esto, unido al cada vez más creciente desarrollo de nuestra fuerza organizada, coronará con el éxito más lisonjero los esfuerzos que en uno u otro sentido hayamos tenido necesidad de realizar. Conviene, pues, que las Secciones celebren reuniones, donde expongais con entera claridad al personal el curso de nuestras negociaciones, haciéndoles comprender que su entusiasmo y su decisión por ir a la lucha no debe decaer ni un momento, primero porque, como repetidas veces os decimos, sólo en ello estriba el triunfo de nuestra causa, bien porque Gobiernos y Compañías accedan a nuestras reclamaciones, en evitación de la huelga, ya porque para su consecución nos viésemos obligados a declararla.

Prometiéndos teneros al corriente con la regularidad debida de todas nuestras actuaciones, y en espera del pronto envío de los datos solicitados, quedamos vuestros y de la causa obrera, por la Comisión Ejecutiva, El Secretario General, *Trifón Gómez*.

Como veis, la Comisión Ejecutiva no ha dejado un momento de gestionar cerca de quien corresponde la solución de las peticiones que tenemos presentadas, y sin embargo de que éstas sean hasta aquí satisfactorias, no debéis abandonar un momento el espíritu que hasta aquí os animó, ni la decidida actitud de ir a la huelga, pues que de ello depende el que obtenamos un éxito completo en nuestras aspiraciones.

Así lo esperan de todos,

LAS DIRECTIVAS

## DIGNIDAD

Para el compañero Trifón Gómez, con admiración.

Magna, sublime, inmensa ha sido la actitud tomada por los compañeros seleccionados del Norte, frente al discurso del primate del caciquismo español D. Juan de la Cierva, en la defensa por él hecha, ante el Tribunal Supremo, últimamente, del pleito que nuestros compañeros sostienen contra la Empresa.

Mucho tenemos que aprender de ella el resto de los ferroviarios y no poco los políticos españoles al uso del Gobierno y los que lo están al abuso de las Empresas.

El tan ilustre abogado, cual funesto hombre político, afirmó en una parte de su disertación, que los ferroviarios del Norte habían ido a la huelga inconscientemente, es decir, sin saber lo que hacían, siendo por esto merecedores del perdón de la Empresa.

No pensó en otra cosa el hábil defensor que en conseguir los fines, sin reparar en los medios que empleaba, y mucho menos si estos eran o no dignos.

El hombre reaccionario, avezado a defender a quien delinque, quiso olvidarse un momento de lo que él poco antes afirmaba con elocuentes frases y, dominando con férrea voluntad su manera de sentir lo que defendía, pidió perdón para los ferroviarios, invocando juicios de rúbrica en defensas de vulgares delitos, es decir, acudiendo a la mentira. «Perdonadlos Señor, no saben lo que hacen.»

Pero los ferroviarios seleccionados traidora y villanamente por los hombres que dirigen, para su provecho, la soberbia Compañía del Norte, y

que sufren dos largos años el azote de la miseria, contestan en la Prensa, con duras y severas palabras de Trifón Gómez:

«Contra lo afirmado por el Sr. Cierva en su discurso, nosotros aseguramos que fuimos a la huelga de Agosto de 1917, conscientes y resueltos a conseguir con la fuerza de nuestra organización las mejoras que arbitrariamente se nos negaron por la Compañía, obedeciendo así el mandato de nuestras conciencias, que hoy como entonces tenemos tranquilas, por lo que no estamos ni estaremos arrequeñados de nuestro proceder; fuimos, en fin, a la huelga, en uso de los derechos que las leyes del país conceden a los trabajadores para defenderse de la explotación del capital.»

Es decir, no queremos el pan que se nos pueda ofrecer a costa de la indignidad y la mentira, aunque muramos de hambre.

A lo que agregamos nosotros: Prescindimos de todos los Tribunales de España, para conseguir que sea reparado el atropello de la selección de nuestros compañeros, los ferroviarios españoles, en cuyas venas hay aun sangre roja y digna; repondremos en sus puestos sin manchar en un ápice la dignidad de quienes nos honraron con su actitud, o pondremos en manos de nuestros verdugos los ferrocarriles de España, para que el país nos reponga a todos y que sepan para siempre nuestros adversarios, que para los ferroviarios no existe el bochornoso refrán castellano: «Dame pan y llámame perro.»

Pierre Robes.

Salamanca, 30 de Octubre 1919.

## ¡ANATEMA!

Hacia seis días que la huelga habíase implantado, siendo secundada por todo el personal de la Empresa. Digo mal, todo no, pues había continuado él en su puesto de fogonero de primera clase, imaginando que la traición pudiera valerle un ascenso en su carrera y pasar del lado izquierdo al derecho de la máquina.

Era un buen mozo, fuerte como un roble y pena causaba que su mollera no pudiera dar otro fruto que el del árbol a que su fortaleza se parecía.

En funciones de maquinista llegó con su tren tras dos horas de retraso, pues todo el viaje habíase dado mal, cual si la máquina, avergonzada de verse conducida por un amarillo, no quisiera responder a los mandatos de aquel mal compañero.

Por fin arribó al depósito, dejó la máquina, lavó y limpió su cara y manos ennegrecidas por el trabajo, y vistiendo su pantalón de pana y su chaqueta azul, y anudando coquetonamente un rojo pañuelo de seda a su cuello, salió de la estación con precipitado paso, cual si le apremiase llegar a determinado sitio.

Y así era en verdad. Era su costumbre cuando llegaba de mixto, dirigirse desde la estación a aquella callejita, en una de cuyas casas había una ventana con blancos visillos y adornada con macetas de claveles, y en la cual una morenaza de espléndida belleza, de labios más rojos que sus claveles y dos ojazos de luto más brillantes que los discos de la máquina, esperaba al mozo que en enamorado palique pasaba allí dos horas, haciéndole olvidar lo penoso del trabajo y pensar en el venturoso día en que la hermosa niña llegaría a ser su compañera.

Aquella tarde, no sabía por qué, cuanto más se aproximaba al lugar de la cita, más una honda pena se adueñaba de su corazón que con su violento latir parecía querer saltar del pecho, y un frío sudor corría por su frente, humedeciendo el mechón de negro pelo que cual adorno chulesco salía bajo la visera de la gorra.

Por fin llegó, y la ventana estaba cerrada; tosió varias veces, golpeó con los nudillos las maderas, sin obtener resultado alguno, y ya desesperaba cuando su vista se fijó en una carta que entre una de las macetas de claveles había sido colocada.

Tomóla el mozo, desgarró el sobre y leyó lo siguiente:

«Fuiste mi primer amor y en ti puse todo mi cariño pensando que un día nuestros destinos se unirían, sintiéndome orgullosa del que sería padre de mis hijos. Hoy todo ha cambiado, habiéndose trocado en odio profundo el amor que por

ti sentía. Mi padre, secundando la huelga, abandonó el muelle, mi hermano la herramienta, los compañeros todos en ansias de reivindicación dejaron sus puestos; sólo tú continuaste al servicio de la Empresa que os trata como a esclavos, que os tiraniza y explota sin conciencia.

«No podíamos continuar nuestras relaciones por divergencias en la forma de pensar. Tú eres un sometido, un cobarde que no ayudas a tus hermanos en el trabajo a sacudir el yugo que les oprime; yo en cambio desciendo de aquellas valientes mujeres que al ver invadida la ciudad por el enemigo y fuera de ella a sus habitantes, salieron en su busca, ocultando bajo sus vestidos las armas que en manos de sus padres, esposos, hermanos e hijos, habían de reconquistar la ciudad, lanzando de ella al invasor.

«Soy paisana de aquella brava matrona que fue a buscar las cabezas de los asesinos de sus hijos.

«Me honra pertenecer a esa raza de mujeres que se arrojaban ante los trenes para evitar que en ellos salieran sus esposos, hermanos e hijos para luchar en Marruecos, como de aquellas otras que disparaban los cañones para destruir a los enemigos de la madre Patria.

«Así soy yo, sintiendo en el fondo de mi alma las santas rebeldías que mal pudieran asociarse con el egoísmo que en la tuya impera. Adiós.»

Como un ébrio, dando traspies, salió el desdichado amante de la estrecha callejuela, atravesó la ciudad, dirigióse al Centro, en uno de cuyos balcones ondeaba la roja enseña, subió a saltos los escalones, llegó al salón y abalanzándose al balcón, estrechó entre sus membrudos brazos la bendita bandera exclamando: Juro por lo que más quiero, por ella, no abandonarte jamás y sacrificaré hasta la última gota de mi sangre; ¡compañeros! estaba alucinado, perdonadme y disponed de mí como uno de los buenos.

M. M.

## AMARILLOS

No voy a referirme a los que la naturaleza dió este calor en su piel, no, es a los que tienen el alma amarilla, a los que se dió este nombre por distinguirlos de los demás hombres.

En la actualidad existen entre los ferroviarios unos cuantos borregos que se han agrupado y constituido en sociedad con el nombre de Sindicato Católico, título que no hemos de censurar, porque siendo amantes de la libertad, faltáramos a ella si no la respetáramos, pero si censuramos a la mayoría de los que a tal organismo pertenecen, porque no corresponde el referido título a su ideal, que es ficticio, porque son hipócritas, y esto lo saben los que se encargaron de hacer los Sindicatos Católicos, pero les conviene y los admiten como buenos cristianos.

Son también en su mayoría gente inepta, que necesitan del favoritismo para sostenerse en sus cargos, son asimismo reptiles, porque se arrastran como lo hace quien no tiene conciencia del deber cumplido; si conocéis a alguno, veréis cómo bajan la vista cuando tienen que hablar con algún compañero de los que tienen conciencia de sus deberes y saben reclamar sus derechos.

Están sometidos a la voluntad de los que les prestan el favor, a los que tienen que obedecer como verdaderos borregos.

Son traidores, porque traicionando la causa de los demás se traicionan a sí mismos presintiendo en cualquier momento a desempeñar papeles que están reñidos con la dignidad de los hombres, sirviendo de instrumentos para ir en contra de la razón y de la justicia, aspiración que para honrar el título de su organización, debían ser los primeros en respetar.

Y por último, son una cáfila de ignorantes, porque en todos los conflictos sociales salen ellos, los Sindicatos amarillos, al paso de la aspiración social que haya de ventilarse, por justa que sea, oponiéndose a ella tenazmente por medio de manifestos a la manada, aconsejando deberes de patriotismo rutinarios y ya en desuso y otra porción de necedades, como si ellos fueran más patriotas que los demás, cosa que está demostrado que no lo son, porque quien no es buen ciudadano, quien no ama a sus semejantes y quien no quiere ni a su familia, no puede alegar razones ni de patriotismo ni de moralidad.

Por ahora queda demostrado lo que son los Sindicatos Católicos y muchos de sus componentes, y en lo sucesivo, LUCHA FERROVIARIA se encargará de desenmascarar a aquel que

más se haya distinguido y se distinga, en los Sindicatos amarillos, con quienes estará siempre dispuesta a luchar con el arma noble de la razón y de la justicia que emana de las conciencias honradas.

Arenillas del Tormes.

## POR LA UNIÓN

Al salir a luz nuestro periódico, uno de los primeros asuntos de que nos hemos de ocupar es el relativo a la carestía de las subsistencias. Vergüenza da contemplar la situación creada por acaparadores y comerciantes poco escrupulosos, en completo contubernio con nuestros desgraciados y nefastos políticos.

Y siendo nosotros, los ferroviarios, quizás de los más castigados por esta cruel situación, en la que se refleja el más escandaloso de los negocios, es un deber nuestro el exteriorizar nuestra continua y airada protesta, por la manera de proceder de los que, encargados de aliviar nuestra miseria, hacen un comercio del hambre y, explotándola, matan nuestras energías, haciéndonos esclavos del trabajo y de la miseria.

Pretenden nuestros explotadores hacer de nosotros un ejército de hambrientos en el cual reine la apatía hacia la unión y en completo desbarajuste perezcamos por inercia.

También pretenden nuestros explotadores que nos convirtamos en una plebe de mendigos, para que así vayamos a mendigarles una limosna y nos arrojen las sobras de su extraordinario festín.

Pero, ante las tendencias de esta gente sin conciencia, hemos de contestar nosotros con las poderosas armas que poseemos, y que, si bien las aprovechamos, han de dar al traste con tanta injusticia y con tan grande miseria.

Por eso, deber de todos los ferroviarios es, como medida principal, el procurarnos instrucción y educación, para lo cual debemos dedicar todo el tiempo posible al cultivo de la lectura, pues de esto sacaremos grandes enseñanzas.

¡Ferroviarios! Si habéis de escuchar el sencillo pero sentido pensar de un compañero vuestro, avivad el fuego interno de todos los compañeros; pensad y hacer pensar; encended un fuego y dejarle, veréis cómo se extingue; pero removerle, hacer que le azote el aire, echarle más y más combustible, y el fuego crecerá, hasta el punto que a todos llegará el calor de su viva llamarada.

Cultivar inteligencias, sanear ambientes y, sobre todo, hacer que en todo cerebro penetren rayos iluminadores de razón y verdad para que, una vez tonificados y hecha una conciencia sana, robustezcamos nuestros organismos para el bien común, pongamos todo nuestro esfuerzo por y para la Unión Ferroviaria, y de este modo pronto haremos cifras de un valor, a las que se podrá exigir acción material, y así acabar con el imperio dominante, donde los menos viven y los más vegetamos en la miseria.

De este modo formaremos bloques tan resistentes, que nada los derribará, y seremos los conquistadores del porvenir.

Max-Tony.

## EN LA BRECHA

Como si dijéramos, tras de las trincheras, aguantando el fuego graneado a pie firme. Así debemos estar en los momentos presentes los ferroviarios.

Exactos en el cumplimiento de nuestros deberes, con moralidad exagerada ejerciendo nuestra digna profesión, nada puede importarnos que se trate de desorientar a la opinión con las mal llamadas negociaciones.

Sólo así podremos conquistar la recompensa a que nuestros sacrificios son acreedores.

Todos sabemos que, respetuosamente, han sido elevadas a los Poderes Públicos nuestras modestas aspiraciones, y a duras penas han sido escuchadas, sin otro resultado, hasta la fecha, que el obligado cliché de ocuparse del asunto.

Es, pues, de todo punto necesario, marchar al unísono del concierto defensor del colecti-

vismo, que destierra al egoísmo individualista para dar paso al beneficio común.

Todos unidos, todos fuertes, marcharemos acordados al mismo fin, que es el de nuestras reivindicaciones pues en caso contrario, viviríamos en un divorcio suicida, sin lograr jamás la unión tan necesaria y acatando la humillante condición que habrían de imponernos, brindándonos a la muerte lánguida o a la trágica desesperación por el brutal esfuerzo.

Aunque la prostitución profesional cundiera, como la mala hierba, los hombres dignos, los hombres conscientes, no nos apartaremos del camino que nos hemos trazado, por difícil y tortuoso que sea, defendiéndonos de la anarquía administrativa que nos arruina, imponiéndonos el cumplimiento de nuestro deber, como garantía de nuestros derechos. Es muy posible que al presente se esté fraguando contra nosotros una cruel lucha inhumana y sin cuartel, que esparcida entre nosotros mismos, llegaríamos a la más extrema crisis, donde sufriríamos, por nuestra culpa, los aguijoneos de la conciencia y las torturas del remordimiento, cruel expresión de nuestros errores, de nuestras perfidias y egoísmos, después de haber creado una situación escandalosa a fuerza de prostituciones y luchas humanas.

El negarnos en las presentes circunstancias el mutuo apoyo, sería negarnos el derecho a la vida; aun deben quedar vestigios del honor y dignidad profesional que habrán de resurgir vigorosos y potentes al presente momento, que nunca con más razón y mayor respeto han sido sometidas tanto a las Empresas como al Gobierno, las modestas aspiraciones que todos sentimos y de las cuales estamos tan necesitados.

Si nuestra indomable condición hiciera fracasar el varonil esfuerzo, entonces... confesemos que no hay redención posible para nuestra clase, y quien por su culpa padece, por su culpa está obligado a sufrir la humillante condición que se impone, por intereses mezquinos, por pasiones bastardas y por ambiciones groseras de un organismo vicioso y degenerado.

## APATÍA FERROVIARIA

Nos lamentamos con frecuencia los ferroviarios de la diferencia que existe, en contra nuestra, entre los sueldos y jornales de los demás empleados y obreros y los nuestros. Acompañamos las lamentaciones con reflexiones sobre la importancia de los servicios que prestamos unos y otros a la sociedad y a las Empresas, y en seguida caemos en la cuenta de que somos un instrumento indispensable para la vida de los pueblos. Esto lo reconocemos todos los trabajadores ferroviarios, y a pesar de eso seguimos sesteando sin querer poner remedio a esta situación.

Vemos que, sobre todo en estos últimos tiempos, todo el que tiene que vivir de su trabajo, ya sea manual o intelectual, da de mano a antagonismos y suspicacias y se une a sus afines para constituir núcleos que les permitan ser fuertes y presentar un compacto frente a la burguesía y al capitalismo que es el enemigo nato de todo trabajador; ejemplos bien cercanos: los médicos de toda España que acaban de sindicarse, el Sindicato de las artes liberales constituido en Cataluña e integrado por ingenieros, abogados, periodistas, maestros, etcétera, y entre los empleados del Estado todos los servicios, pues más o menos claramente, todos, hasta los militares, organizan la resistencia contra el patrono por medio de juntas de defensa, uniones, federaciones u otros nombres que no hacen al caso, pero que a pesar de todas las protestas conducen al mismo fin.

Pues bien, teniendo ante nuestros ojos todos estos datos que la realidad nos muestra tan elocuentemente, seguimos los ferroviarios dando pruebas de que no aprovechamos esas lecciones. Estamos descentrados, se dan infinitos casos de ferroviarios que por su manera de pensar y proceder no pueden unirse ni a la clase media ni a los obreros propiamente dichos; hay una muchedumbre de compañeros

nuestros, sobre todo de los que vegetan por esas estaciones, que cuando se trata de lograr una reivindicación moral o material (de la clase que sea) salen en seguida con la cantinela de siempre: Yo no soy socialista, ni político; a mí que no me metan en revoluciones; cuando las Compañías no lo dan será porque no pueden, y otra porción de tonterías por el estilo que le ponen los nervios en tensión al más templado. Yo sé, o por lo menos me lo figuro, por qué obran y piensan así; nosotros todos los ferroviarios sabemos que no es egoísmo puro, que el que piensa y habla así es porque tiene resueltas sus necesidades, porque la suerte los puso en condiciones de adquirir un mayor bienestar que con su trabajo no hubieran podido adquirir; y tenemos que decir a esos hombres que sólo piensan en ellos, a esos egoístas que no aman al prójimo, a esos malos cristianos que no siguen las doctrinas que el Cristo predicaba, a esos malos societarios (que no sólo es mal societario el que hace traición material a su causa y a la de sus compañeros, sino el que con su conducta incita y da ejemplo a los demás para llevarnos a la desunión), pues bien, a esos hemos de decirles: Tened cuidado, los necesitados, los trabajadores conscientes estamos dispuestos a no tolerar a nuestro lado a burgueses disfrazados; tened cuidado, porque aunque desde lejos, otros trabajado-

res nos enseñan el camino a seguir con vosotros, y los que no hemos empleado la violencia ni para hablar, terminaremos por adoptarla como mejor norma para resolver estas diferencias.

Y lo que da grima, lo que más asco produce, es ver que individuos que sirven a las Empresas desde puestos un poco más elevados que nosotros se crean desligados de nuestra acción; como si ellos no dependieran de que un director o un accionista se ponga de mal humor y los plante de patitas en la calle; cual si no fueran indigentes como los demás obreros; pues quisiera yo ver lo que sobra en las casas de algunos jefes, jefecillos y otros que se consideran como tales y que sólo viven con holgura en apariencia, pues siguen la máxima de que es bueno parecer rico aunque no se coma, ya que el estómago no tiene vidrieras. Pues esos no quieren darse cuenta de que van a necesitar de nosotros muy pronto, porque la diferencia de clases se define más cada día y a un lado han de ponerse, juntos, todos los que necesitan trabajar para vivir y a otro los burgueses, los capitalistas que viven chupando la sangre del trabajador; y si esos compañeros se quedan en medio, hay que tenerles lástima porque van a perecer aplastados.

Jota.

Salamanca, Octubre 1919.

## Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca

### Productos y gastos, habidos en el primer semestre del año 1919.

INGRESOS		GASTOS	
	Pesetas.		Pesetas.
Viajeros.....	217.614,28	En el primer semestre 1919.....	623.052,20
Gran velocidad.....	96.838,04	En el primer semestre 1918.....	441.211,97
Pequeña velocidad.....	828.837,84		
<b>Total en 1919.....</b>	<b>1.143.290,16</b>	Diferencia en 1919.....	181.840,23
<b>Total en 1918.....</b>	<b>799.507,00</b>		
<b>Diferencia en 1919.....</b>	<b>343.783,16</b>		
<b>RESUMEN</b>			
Productos en 1919.....	1.143.290,16	Productos en 1919.....	1.143.290,16
Gastos en 1919.....	623.052,20	Gastos en 1919.....	623.052,20
Diferencia a favor de productos.....	520.237,96	Diferencia a favor de productos.....	520.237,96
Productos de 1918.....	799.507,00	Productos de 1918.....	799.507,00
Gastos de 1918.....	441.211,97	Gastos de 1918.....	441.211,97
Diferencia a favor de productos.....	358.295,03	Diferencia a favor de productos.....	358.295,03

## PALOS DE CIEGO... CON VISTA

¿No le parece al Sr. Novaes, que por muy jefe de Tracción que sea, no debe negar el saludo a sus subordinados?

Y decimos negar, porque a eso equivale contestar con indiferencia o no hacerlo en algunas ocasiones, cuando le saludan los agentes de la Compañía.

Y es que desconocerá seguramente el refrán castellano que dice: «No quita lo cortés a lo valiente.»

Si le parece, tome nota.

Por lo visto, la Compañía de M. S. tiene un feudo constituido por la persona del Sr. Jefe de Explotación para con su familia.

Primeramente colocó con el cargo de Jefe de lo Contencioso a un consuegro suyo.

Después ha colado con el cargo de Ingeniero Adjunto a la Explotación y con 6.000 pesetas a un pariente algo lejano; después... ha introducido también con el cargo de Inspector de Material y Tracción y con 4.000 del ala a su hijo.

Y no es que nosotros censuremos que se dé preferencia a la familia para ingresar en la Compañía, ya que esto venimos pidiéndolo constantemente; lo que ocurre es, que nosotros entramos por la puerta chica y sin sueldo, y estos señores... cobran al por mayor.

## CREACION DE UN PERIODICO

Por acuerdo y aprobación de los Sindicatos ferroviarios de M. S. y S. F. P. y sección de M. C. P. que radican en Salamanca, ha sido fundado este periódico, órgano defensor de los ferroviarios, y para su colaboración ha quedado constituido el cuerpo de redacción en la forma siguiente:

Director: Tomás Sánchez Sierra.  
 Secretario: Antonio González.  
 Administrador: Eustaquio Cachorro.  
 Correctores: Pedro García y Francisco Cañada.  
 Distribuidor: Lucas Núñez.

Redactores: Manuel Millán García, Manuel Valls, Blas Cifuentes, Clemente Navarro, Segundo González, José M.<sup>a</sup> Sevillano, José García Monedero, Adolfo Goé, Manuel Guerra, Cipriano González, Julio Rodríguez, Vicente Pereda y Augusto Biéznobas.

Sin perjuicio de que a todos los asociados que deseen enviar escritos para este periódico le sean admitidos, siempre que los estén en debidas condiciones, dirigiendo estos a nombre del Director del mismo, al Centro ferroviario.

Este periódico será mensual y se publicará todos los días 15 de cada mes, debiendo estar los artículos que remitan en poder del Director, por lo menos con seis días de anterioridad a la publicación del mismo para ser examinados.

Los artículos que a juicio de la redacción no reúnan condiciones, no se publicarán ni se devolverán los originales.

Del contenido de los ya referidos artículos serán responsables los autores con sus firmas.

## SINDICATO DE S. F. P.

Cumpliendo acuerdos tomados en Junta general extraordinaria, celebrada el 3 del pasado Octubre, ha sido abierta una amnistía, con objeto de que se reintegren al Sindicato los compañeros que por distintas causas no pertenecían, habiendo ingresado todos ellos, con rarísimas excepciones.

Hacemos gustosos también la manifestación de que el compañero José García Criado, que en la pasada huelga estuvo alejado de nosotros, aprovechando la amnistía de que se trata, ha ingresado de nuevo en el Sindicato.

Es necesario, por tanto, que todos los compañeros levanten el veto que se le había impuesto a expresado camarada, y como a tal se le trate en lo sucesivo.

Conviene, pues, que los contados compañeros que se resisten a ingresar en el Sindicato, desistan de su actitud, pues ya pueden comprender que aislados no conseguirán otra cosa que la enemistad de sus compañeros.

La Directiva.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez.—Salamanca.